**Proceso de Habilitación Especialidades Médicas Concurso EDF, ingreso 2025**

**Habilitación Concurso EDF, Ingreso 2025**

La Facultad de Medicina UCSC informa la apertura del proceso de postulación para los programas de Especialidades Médicas de nuestra universidad en el marco del Llamado a Concurso EDF Año Académico 2025.

El postulante, debe efectuar el PROCESO DE HABILITACIÓN, condición absolutamente necesaria, en la cual la Universidad emitirá el beneplácito para que el interesado pueda realizar el Programa.

Dicha HABILITACIÓN es inapelable, y no requiere expresión de causa en caso de ser denegada.

Podrán postular al proceso de habilitación los médicos que se encuentren participando en el concurso MINSAL correspondiente. Para el proceso de habilitación actual, se ha establecido el siguiente cronograma:

**Plazo máximo para ingresar documentación 9 de octubre de 2024.**, disponible en el link: [http://fichapostulacion.ucsc.cl](http://fichapostulacion.ucsc.cl/), donde debe incluir los siguientes antecedentes:

* *Currículum Vitae*
* Cédula Identidad (fotocopia)
* *Calificación médica nacional*
* *Puntaje EUNACOM*
* *Carta de Presentación*
* *Carta de Referencia*
* *Certificado de Título y Grado*
* *Concentración de Notas Universidad*
* *Certificado de Salud Compatible*

Será requisito para realizar el proceso de habilitación ser declarado admisible en el concurso MINSAL correspondiente.

El postulante deberá presentarse a una evaluación psicológica y asistir y/o conectar a una entrevista con la comisión de habilitación, la cual será informadas por vía correo electrónico una vez validados sus antecedentes.

El costo económico de la evaluación psicológica debe ser asumido por el postulante.

La entrevista con la comisión de habilitación se realizará entre la semana del 14 y 18 octubre de 2024.

Los postulantes a la Especialidad Médica de Traumatología y Ortopedia, deben Aprobar prueba de Comprensión del idioma inglés, que permita la lectura de textos propios de lo especialidad y mensajes orales breves.

El resultado de este Proceso **(HABILITADO / NO HABILITADO**) se le informará a cada postulante por documento escrito vía correo electrónico.

Cualquier consulta del proceso puede dirigirse a la Srta. Andrea Rifo a través del email [arifo@ucsc.cl](mailto:arifo@ucsc.cl) y/o Sra. Adriana Conejeros correo [especialidadesmedicas@ucsc.cl](mailto:especialidadesmedicas@ucsc.cl)

Concepción, agosto 2024